



# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS – MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA

REGIÓN: METROPOLITANA

URBANO

RURAL

Nº DE CERTIFICADO
75
FECHA
19 DIC 2012
ROL S.I.I.
4219-03

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.-5.2.5. y 5.2.6. Nº 117 de fecha 10 de Octubre de 2012
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) El informe favorable del Revisor de Proyecto de Calculo Estructural (Cuando corresponda).
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.6 Nº 13.198
- H) Los antecedentes que comprenden el expediente S.M.P.E.- 5.1.6 Nº 392-10 de fecha 20 de Octubre de 2010.
- I) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

## RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a VIVIENDA y COMERCIO, ubicada en AVENIDA SALVADOR GUTIERREZ Nº8009, Lote Nº20, manzana Nº70, Localidad o loteo FEDERICO SANTA MARIA, sector URBANO, Zona Z-3 del Plan Regulador Comunal de Cerro Navia, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

a) No aplica las disposiciones del DFL-2 año 1959

3.- Que la presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

a) Compromiso a adoptar la línea oficial de edificación, suscrita ante Notario Público Sr. Eulogio Baeza Gutiérrez de la 1º Notaría de Quinta Normal. El plazo de la autorización especial será determinado por la I. Municipalidad de Cerro Navia y el propietario deberá adoptar los límites a su costo, una vez que lo solicite la I. Municipalidad de Cerro Navia y/u otro organismo estatal previo VºBº del Municipio.

b) Autorización notarial por mayor adosamiento de fecha 6.12.2010, suscrita ante Notario Público Sr. Roberto Mosquera Gallegos de Santiago, por el Sr. Juan Luis González propietario del inmueble ubicado en Av. Salvador Gutiérrez Nº 8013.

c) Autorización notarial por mayor adosamiento de fecha 5.12.2010, suscrita ante Notario Público Sr. Raúl Undurraga Laso de Santiago, por la Sra. Gloria del Carmen Huechucura González propietaria del inmueble ubicado en Av. Salvador Gutiérrez Nº 8005.

d) Autorización notarial por mayor adosamiento de fecha 05.10.2010, suscrita ante Notario Público Sr. Roberto Mosquera Gallegos de Santiago, por la Sra. Aureliana Trejo Carcamo propietaria del inmueble ubicado en Pasaje Elvas Nº 1711.

#### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS SOLICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
DAVID CARRASCO OSSES			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

#### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
DAVID CARRASCO OSSES			
PROFESIONAL COMPETENTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
DAVID CARRASCO OSSES			
PROFESIONAL COMPETENTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde		R.U.T.	
DAVID CARRASCO OSSES			
PROFESIONAL COMPETENTE			

#### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

##### 6. ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )
OBRA NUEVA	30/93	05/02/1993	195.13
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	03/2011	26.01.2011	165.79
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCION PARCIAL			
SI	NO	X	
Parte a Recepcionar:		SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	DESTINO (S)

##### 7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2, y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input type="checkbox"/>	Informe del inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptada en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe de revisor independiente.
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras. (certificado)
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que indican los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.

DOM	CERTIFICADOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los artículos 5.9.2 y 5.9.3 de la O.G.U.C. de las instalaciones eléctricas interiores e instalaciones de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Declaración Interior de calefacción, central de agua caliente y alre acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta el predio

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.

### 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.6, 5.9.2, y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR RESPONSABLE	ORG EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	JUAN VARGAS OLGUIN	AGUAS ANDINAS	13239	19.01.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	JUAN VARGAS OLGUIN	AGUAS ANDINAS	13239	19.01.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación eléctrica interior (TE1)	PATRICIO ENRIQUE GACITUA BORQUEZ	SEC	496351 Cód. ver.:650768	17.01.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (TC6)	CESAR FERNANDO SAN MARTIN CARVAJAL	SEC	549177 Cód. ver.:622143	27.05.2011
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----

### 9. MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----

#### NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Cuenta con Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación Nº 02 de fecha 31 de Enero de 2011 por 56.02 m <sup>2</sup> con Destino Vivienda y Comercio
2.- El presente Certificado Recepciona 109.77 m <sup>2</sup> , que corresponde al saldo restante de 165.79 m <sup>2</sup> aprobados en Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación Nº 03/2011 de fecha 26.01.2011

SALVADOR GUTIERREZ Nº 8009

FELIPE RODRIGUEZ VENANDY  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES